

Tegucigalpa, MDC, 04 de junio de 2024  
Oficio DCS-002-2024

**Abogado**  
**GERSON MISAEL ALONZO OCHOA**  
**Oficial Nacional de Informacion Publica**  
**Su oficina**



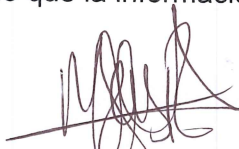
Estimado Abog. Alonzo:

En atencion a su Oficio AFGA-506-2024, y con el fin de atender las recomendaciones realizadas por el Instituto de Acceso a la Informacion Publica y referente a la informacion del 3er y 4to trimestre del año 2023, en el Apartado de Planeación y Rendición de Cuentas y más específicamente a la Seccion de Compras y Licitaciones; y a fin de dar respuesta al punto N° 3:

1. *“Favor publicar el cuadro de licitaciones de cada proceso donde se detalla el avance de cada proceso”*, respecto a este punto, los verificadores anteriores no han solicitado cuadro donde se detallan las licitaciones, lo que procede a emitir es una constancia mensual donde se indica que pasos se han realizado en el proceso de licitación y al Oficial de Transparencia de la Institución se le envía mediante correo electrónico el link a ONCAE donde puede verificar el proceso de licitación.

Como Institución responsable y atenta a sus obligaciones, el Ministerio Publico ha venido realizando desde hace muchos años, como buena práctica, publicar todos sus procesos de licitaciones en el Portal Único de Transparencia, mismos que a medida avanza el proceso se va ingresando la informacion correspondiente, por otra parte, en los meses que no se realizan licitaciones se emite una nota aclaratoria donde se indica que no se ha iniciado ningún proceso de licitación ni publica ni privada; razón por la cual nuestra Institución a obtenido excelentes evaluaciones, calificado al 100% por parte del Instituto de Acceso a la Informacion Pública.

Esperando que la informacion le sea de utilidad, me suscribo de usted.



**LICENCIADA YANIS BARAHONA RODAS**  
**JEFE DEPARTAMENTO DE COMPRAS**

cc.Fiscalia General Adjunta  
cc.Direccion de Administraci3n  
cc.Archivo